

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210200007843

01-02-2021

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: febrero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS ALIMENTICIAS HERMO DE VENEZUELA, S.A.

R.I.F. / N.I.T. J303085474

DIRECCIÓN AV LAMAS LOCAL LOCAL GALPON SIN NRO
URB MEVICA SANTA TERESA DEL TUY

TELÉFONOS 0239-2310222

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Quinientos Veinticuatro con 95/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
28/01/2021	2241019417	00-01122928			RETENCION IVA 75%	660,811,489.8	271,897,081	335,271,041.2	53,643,366.	53,643,366.60	75.00	0.00	40,232,524.95
TOTALES:								335271041.28	53643366.60	53643366.60			

AGENTE/RETENCION TOTAL 40,232,524.95

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30510252-0

SELLO/FIRMA: